

## HECHO ESENCIAL

### FONDO DE INVERSIÓN SURA RENTA INMOBILIARIA III

Santiago, 26 de diciembre de 2019

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)  
Presente

Ref: Comunica Hecho Esencial del Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria III

De nuestra consideración:

En mi calidad de representante ante la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante “CMF”) de Administradora General de Fondos SURA S.A. (en adelante la “Sociedad Administradora”), sociedad administradora del Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria III, (en adelante el “Fondo”), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 y de los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, y la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad Administradora, por la presente comunico a Usted en carácter de Hecho Esencial del Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria III, RUN 9697-0, lo siguiente:

1. En virtud de las autorizaciones de los comités de inversiones de esta Sociedad Administradora, participamos en el proceso de licitación privada para la adquisición de la sociedad Inmobiliaria Golden Cross S.A.
2. Con fecha 08 de noviembre de 2019, GPS PROPERTY S.A. nos informó que dicho proceso había sido adjudicado a Rentas SURA 4 SpA.
3. Con fecha 24 de diciembre de 2019, el Fondo adquirió las acciones de Inmobiliaria Golden Cross S.A. través de su sociedad Rentas SURA 4 SpA, mediante un financiamiento otorgado por el Banco Scotiabank.
4. Cabe hacer presente que el único accionista de la sociedad Rentas SURA 4 SpA es el Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria III.
5. Esta operación tendrá un impacto positivo en el Fondo, atendida la calidad de los activos involucrados y el contrato de arriendo que se firmó con COLMENA GOLDEN CROSS S.A., por estos activos.
6. Las implicancias antes indicadas, serán reveladas en el Valor Proporcional Patrimonial del Fondo e implicará, por tanto, un deterioro patrimonial temporal de menor materialidad.
7. El evento indicado, será revelado en las notas correspondientes al cierre del año 2019.

Sin otro particular y atento a cualquier consulta que estime oportuna, le saluda atentamente



Andrés Karmelic Bascuñán  
Gerente General  
Administradora General de Fondos SURA S.A.